



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva Permanente

Fecha: 11 de septiembre 2018

Lugar de celebración: Webex

Inicio: 11 de septiembre 2018 a las 18:00h.

Finalización: 11 de septiembre de 2018 a las 21:00.

Asistentes	Ausentes
José Félix Hoyo Jiménez	David Conde Caballero
Celsa Rafaela Andrés Batalla	José Boris García Benítez
Esperanza Beatriz Sagrado Roberto	
Javier Amaro Granado	
M ^a de las Nieves Turienzo Río	
Iria Heliodora Galván Castaño	Invitadas/os
Francisco Javier Guelbenzu Morte	Elena Urdaneta
Josu Abad Zulaika	

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Funciones de las vocalías
3. Información de los comités. Repaso de temas a presentar en la reunión del Pleno de la Junta Directiva del 15 y 16 del corriente, y sus responsables
4. Aviso recordatorio de la formación para la JD Permanente que se celebrará el viernes 14, a las 18,00 h.
5. Ruegos y Preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad de asistentes el acta de la reunión anterior.

2. Funciones de las vocalías.

Se explica como se ha realizado la revisión de las funciones, ajustadas al plan estratégico y homogeneizadas incluyendo en todas las funciones transversales, e incorporando las aportaciones de cada uno de los miembros.

Algún asistente no ha podido verlas y las revisará.

Se explica que es importante revisarlas para centrar el trabajo para el futuro y garantizar el trabajo en equipo de toda la JD Permanente; además permitirá hacer un seguimiento del trabajo que estamos realizando, individualmente y en conjunto.

Se incide que además estaremos trabajando más coherentemente con el plan estratégico.

La coordinación general ofrece enviar por link la documentación precisa para las reuniones mientras nos vamos acostumbrando a la herramienta Sharepoint.

Se acuerda dar tiempo esta semana para revisarlas; si no hay ningún comentario en contra, hasta el martes 18 de Septiembre, se darán por aprobadas; Celsa y Beatriz dan ya su aprobación.

3. Información de los comités. Repaso de temas a presentar en la reunión del Pleno de la Junta Directiva del 15 y 16 del corriente, y sus responsables.

Se explica el funcionamiento de los Plenos, para los nuevos miembros de la Permanente en cada uno de los puntos del orden del día del Pleno.

Cada miembro explica la parte de la que es responsable.

Se explica que en **el informe de presidencia** se van a incluir la presentación de las personas de la JD Permanente y sus áreas de responsabilidad y la distribución en comités.

Se explica el contenido del **cuadro de mandos**.

Se explica el **seguimiento presupuestario de 2018**, sobre la base de la presentación que ya está disponible en la documentación del Pleno, haciendo hincapié en las desviaciones que presenta, en cada departamento. Explica que en SSAA estamos como otros años, a falta de recibir el total de ingresos, por estar pendientes varias subvenciones. Reseña que además, como es habitual en años anteriores, la ejecución

de las bolsas de comités muy bajo, respecto al nivel de fondos aprobados (18% de ejecutados sobre el total aprobado), y que debemos pensar en cómo abordamos esta discrepancia.

Se recuerda que el grupo de financiación hizo unas recomendaciones sobre el seguimiento de gastos de fondos propios, mediante informes intermedios y de cumplimiento de objetivos y sus resultados, con la misma responsabilidad de seguimiento, transparencia y de rendición de cuenta que tenemos con las fuentes de financiación externas.

Se solicita proyección de datos sobre fondos recuperados en PI. Se indica que la predicción es recuperar el 60%.

Se expresa sorpresa por la falta de ejecución de las bolsas de los comités. Se explica que hablamos de cifras globales de la organización. Se explica que desde el departamento de programas se está haciendo un proyecto para hacer un seguimiento de estas asignaciones, que asegure la ejecución de los programas aprobados en las bolsas.

Se explica que en la última reunión del CGR, se aprobaron los **criterios presupuestarios para 2019** tras debate y aportaciones de sus miembros, con la visión puesta en el cumplimiento del Plan estratégico. Este año se ha explicado previamente el trabajo que se realiza, con análisis de años previos, para llegar a los criterios propuestos. Se ha tenido en cuenta que el incremento en captación sufra una meseta, y se ha visto que la captación finalista y para fondos propios ha disminuido; se estima que se mantendrá un cierto nivel mínimo de subvenciones para poder asumir la actividad. Se mantiene el gasto en estructura, solamente con la subida del IPC. Se considera necesario garantizar la sostenibilidad de la organización, procurando no aumentar los gastos fijos, con un crecimiento del 5%. Debemos asumir que debemos buscar financiación externa que nos permita mantener los gastos fijos. Se ha aprobado revisar muy cuidadosamente la partida de fondos propios que se destinó de forma coyuntural a sedes autonómicas y programas internacionales (240.000 y 200.000 € respectivamente), revisando la eficiencia de ese gasto, y valorar que muy posiblemente esa partida no se pueda consolidar en 2019, lo que no quiere decir que no se pueda retomar en años venideros. Hay que revisar la tasa de devolución de la inversión en captación. Debemos evitar la descapitalización de la organización por gasto de los fondos propios, destacando que somos de las organizaciones que menor remanente tenemos de estos fondos. Se ha propuesto como criterio fundamental un presupuesto equilibrado, no deficitario de forma global y por unidades con criterios de gestión ética y de calidad, con criterios de solidaridad en toda la organización. Se mantiene un gasto no misional del 25% y de imprevistos del 1%, una tesorería de funcionamiento de 6 meses y mantener 150.000 € para emergencias.

Se solicita que se exija el mismo nivel de transparencia y rendimiento de cuentas en todas las partidas, las fijas y las coyunturales, y se pide que se explique desde el comité de gestión de recursos los criterios presupuestarios. Se explica que el seguimiento se hace fijándose en todas las partes del presupuesto, su seguimiento y ejecución. Se recuerda que somos los máximos responsables de una gran empresa,

con un elevado presupuesto y que todos debemos aportar en la labor didáctica de la presentación de este punto en el pleno, agradeciendo la colaboración.

Se reseña que hay muchas partes de la organización que requerirían más dinero para tener un funcionamiento mayor (por ejemplo comunicación) y se hace constar que esto no son los presupuestos finales, sino los criterios para hacer el presupuesto; recordando que debemos hacer un ejercicio de máxima cautela por la meseta en captación para no tener un presupuesto y unas cuentas deficitarias en 2019, dado que hacemos un equilibrio interno con apartados como desarrollo asociativo, y que debemos cumplir líneas externas. Se apunta también que es un ejercicio de mejora hacer una revisión y seguimiento de los fondos ejecutados.

Se sugiere proponer diversas alternativas en las que no hacer gastos sobre fondos propios.

Se destaca que fondos propios que se destinaban a PI ofrecían una garantía que permitía hacer trabajo en países prioritarios, a pesar de lo cual se está de acuerdo en hacer el esfuerzo que sea necesario para garantizar la sostenibilidad de la organización. Se pregunta sobre el dinero no ejecutado en los proyectos TIS, dado que no se ve reflejado en los criterios presupuestarios. Además se destaca el desfase entre ingresos y gastos en PI, a diferencia de los PEA.

Se reitera que esto es una proyección económica y unos criterios presupuestarios, no los presupuestos 2019, y se explica el porqué de las recomendaciones que se proponen; el presupuesto se elaborará tras la aprobación de los criterios y se presentará en el pleno de diciembre; los proyectos TIS se terminan este año; respecto a la petición de presentar distintas propuestas, estas se presentan con los presupuestos, no en la definición de criterios presupuestarios. Se expresa la preocupación de retorno de eficacia y de eficiencia en todas las áreas de MDM, y la obligación que tenemos en la ejecución de fondos públicos y la necesaria decisión política sobre los fondos propios.

Respecto al **estado actual de criterios territoriales a cargo del CODA**, se recuerda el cronograma de trabajo y que estamos en fase de recibir aportaciones al último documento realizado, cuyo plazo terminó ayer. Ahora se realizará un documento final. Se fundamentará en torno a siete puntos que recogen distintos aspectos, voluntariado, asociativo, intervención, sostenibilidad económica, adecuación a PE... Nos recuerda también que el 28 se va a realizar el encuentro de vocalías de Dde laA.

La situación actual del proyecto de Melilla, está en un documento en Sharepoint para el Pleno y se destaca que hay programas nuevas reuniones.

Dentro del **repaso general y avances del plan estratégico** se presentará el documento de enfoque antropológico, documento que ha requerido un gran consenso y se insiste en que es necesario que sea un documento entendible y asimilable por toda la organización. Se propone realizar una píldora y otras actividades formativas en todos los espacios, y un resumen ejecutivo para un más fácil manejo. Se considera un documento muy amplio en cuyo marco cabe prácticamente toda la actividad. En el documento se pretende ampliar las miradas de

MDM en la actividad. El documento tendrá recorrido a corto plazo por los diversos comités.

La **presentación del plan de igualdad** estará a cargo de la vocalía de DDHH y Genero con el apoyo de la vicepresidencia de transversalización, dejando un tiempo para la discusión por el pleno.

La **valoración política de la asamblea** incluye una valoración técnica de la misma y revisión de los comentarios y recomendaciones, sobre la base objetiva de la encuesta que realizaron las personas socias que asistieron.

Se va a recordar los **canales de comunicación interna**, con el fin de optimizar el flujo de información, y que esta no se pierda.

Hay diversos documentos cargados para el punto de **red internacional** que deben ser aprobados por lo que debemos haberlos trabajado antes. Es muy importante dado que ocupamos la copresidencia de la red.

Se va a presentar un video de la **visita institucional al Proyecto de Mesoamérica**.

En el punto de **evolución de políticas y posicionamientos** se realizará revisión de los documentos en curso para retomar el trabajo.

Se presentará un **documento de resumen de políticas** y se revisará el **protocolo de elaboración de documentos**.

En **temas pendientes** se recordarán los temas que han quedado pendientes de realización, para tenerlo presentes en el cambio de composición de la permanente y pleno.

Se explica que se solicitaron varios puntos para este pleno que no han tenido cabida en el orden del día y que se han redirigido a los comités correspondientes con llamada a las personas solicitantes.

4. Aviso recordatorio de la formación para la JD Permanente que se celebrará el viernes, 14 a las 18,00 h.

Se recuerda la formación para JD permanente y nuevas presidencias de SSAA y el comité de dirección, el viernes en SC

5. Ruegos y preguntas.

Se solicita que se comunique a las personas que realizaron las peticiones de puntos, aclarándose que ya se ha hablado con las personas interesadas.



Fdo.: Mª de las Nieves Turienzo Río
Secretaria General



Vº. Bº.: Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos adoptados:

1-Funciones de las vocalias:

Se acuerda dar tiempo esta semana para revisarlas; si no hay ningún comentario en contra, hasta el martes 18, se darán por aprobadas; Celsa y Beatriz dan ya su aprobación.